

24184 *ORDEN de 2 de febrero de 1990 de cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º, 1, j) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, y manifestada por don Aureliano Laguna Vegas la imposibilidad de continuar ejerciendo sus funciones de Consejero,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza, a don Aureliano Laguna Vegas.

Segundo.—Nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado, en el citado grupo, a don Santiago Martín Jiménez.

Tercero.—Queda, en consecuencia, modificada la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de personalidades de reconocido prestigio en el campo de la educación, de la renovación pedagógica y de las Instituciones y Organizaciones confesionales y laicas de mayor tradición y dedicación a la enseñanza.

Madrid, 2 de febrero de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24185 *ORDEN de 2 de febrero de 1990 de cese y nombramiento de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º, 1, h) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a don José Ignacio Cartagena de la Peña como Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.

Segundo.—Nombrar Consejero titular del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado a don Francisco de Asís Blas Arriño.

Tercero.—Queda, en consecuencia, modificada la Orden de 29 de noviembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de diciembre), de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de representantes de la Administración Educativa del Estado.

Madrid, 2 de febrero de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24186 *ORDEN de 8 de febrero de 1990 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9, 1, c) y 10, 1, del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado y previa propuesta de la Confederación Estatal de Asociaciones de Estudiantes,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a doña Rosa María Muga Ocaña, don José María Lorenzo Barral, don Joaquín Ataz Ruiz, doña Sonia Fernández García, don José Antonio Viñes García y doña Marta María García Iraizoz, como Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

Segundo.—Cesar a don Eduardo Jiménez Lafora, don Andrés Robinsón García, doña Ana Isabel López de la Torre, don Ramón Arturo Alonso López, don Oriol Roset Colomet, don Miguel Girón Fernández, don Carlos Manuel Abrisqueta Valcárcel y don Carlos Campos Narros, como Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

Tercero.—Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos, a los siguientes señores:

Titular: Don Andreu Llabrés Bibiloni.
Sustituto: Don Andrés Lorenzo Sánchez.
Titular: Don Felipe Iglesias González.
Sustituto: Don Antonio Gómez Játiva.

Titular: Don Javier Gallego Salgero.
Sustituto: Don Antonio Gómez Álvarez.
Titular: Don Joaquín Dobladez Soriano.
Sustituto: Don Arsenio Izquierdo Gutiérrez.
Titular: Don Marco Hurtado Guerra.
Sustituto: Don Juan Antonio Rodríguez Rico.
Titular: Don Eduardo Niz Suárez.
Sustituto: Don Angel Sánchez Sánchez.

Cuarto.—Nombrar, en el mismo grupo, como Consejeros sustitutos de don Javier Figueroa Saavedra y de don David Fernández Ochoa a doña Eva Maldonado González y a doña Nuria Arevalo Casado, respectivamente.

Quinto.—Queda, en consecuencia, sin efecto la Orden de 23 de octubre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 28) y modificada la de 27 de noviembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de diciembre) por las que se nombran Consejeros titulares y sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de alumnos.

Madrid, 8 de febrero de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24187 *ORDEN de 14 de mayo de 1990 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.*

De acuerdo con lo establecido en los artículos 9.º, 1, b) y 10.1 del Real Decreto 2378/1985, de 18 de diciembre, por el que se regula el Consejo Escolar del Estado, previa propuesta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres de Alumnos (CEAPA),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Cesar a doña Paloma Cruz López, doña María Luisa Obaya Vázquez-Prado y a don Miguel Sicilia Yébenes como Consejeros titulares del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Segundo.—Cesar a doña Casimira González Amado, doña María Teresa Estevan Torres, don José María García Sánchez, don José Luis Coladas Calvo, don Antonio Zambrano Parra, don Mauro Fernández Felipe y don Demetrio Fernández Cuenillas como Consejeros sustitutos del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos.

Tercero.—Nombrar Consejeros del Consejo Escolar del Estado, por el grupo de padres de alumnos, a los siguientes señores:

Titular: Don Ignacio García Palacios.
Sustituta: Doña María Angeles Ruiz Molina.
Titular: Don José María García Sánchez.
Sustituto: Don Claudio Bonilla Hernández.
Titular: Doña Mercedes Molina Blanco.
Sustituto: Don José Antonio Domeque Oliván.

Cuarto.—Nombrar en el mismo grupo Consejeros sustitutos de doña María Francisca Tricio Gómez, don Jacinto Lasheras García, don Francisco Delgado Ruiz y don Antonio Naranjo Torres, a don Juan José Sánchez Arévalo, doña Paloma Cruz López, don Pablo Lázaro González, y don Carlos Ortega Barrientos, respectivamente.

Quinto.—Quedan, en consecuencia, modificadas la Orden de 7 de noviembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 11) por la que se nombran Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el grupo de padres de alumnos y la Orden de 10 de noviembre de 1988 de ceses y nombramientos de Consejeros del Consejo Escolar del Estado por el mismo grupo.

Madrid, 14 de mayo de 1990.

SOLANA MADARIAGA

24188 *RESOLUCION de 20 de septiembre de 1990, de la Secretaría de Estado- Presidencia del Consejo Superior de Deportes, por la que se resuelve concurso convocado por Resolución de 16 de julio de 1990, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Organismo.*

Por Resolución de 16 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» del 20) y posterior corrección de errores por Resolución de 27 de julio de 1990 («Boletín oficial del Estado» del 1 de agosto), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Deportes;

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados por la Comisión de Valoración a que hace referencia la base octava de la convocatoria.

Este Consejo Superior de Deportes acuerda resolver la adjudicación de los puestos contenidos en el anexo I de la Resolución de convocatoria.